



FICHA TÉCNICA

PISOS PODOTÁCTILES

ADVERTENCIA - GUIA

Son elementos de seguridad con superficie en relieve que se fijan al piso con pegamento y/o tornillos, de fácil reconocimiento al tacto, de manera que facilitan el desplazamiento autónomo de las personas con discapacidad visual.

De uso tanto interno como externo en áreas públicas y privadas generando espacios más accesibles que contribuyan a la integración de todas las personas. Su uso es obligatorio en bordes de rampas y escaleras, para advertir sobre los cambios de nivel, entre otros.

TIPOS DE PODOTACTIL

Piso podotáctil de Alerta: Sirve para informar, advertir y orientar a las personas sobre los cambios de nivel dentro del espacio urbano y las edificaciones.

Piso podotáctil de Guía: Sirve para orientar el desplazamiento de las personas a través de rutas seguras y accesibles, libres de obstáculos durante su circulación.

ESPECIFICACIONES GENERALES

Material hecho a base de poliuretano con polímeros

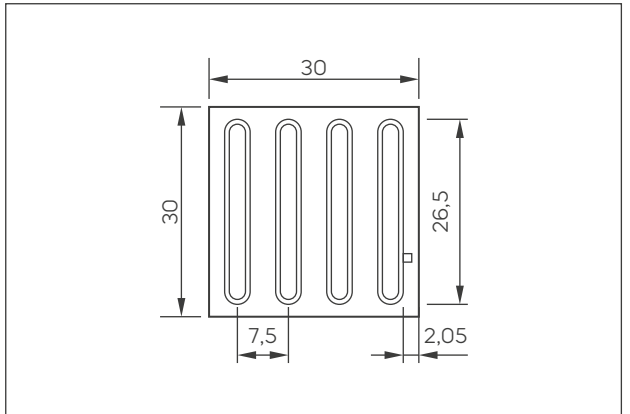
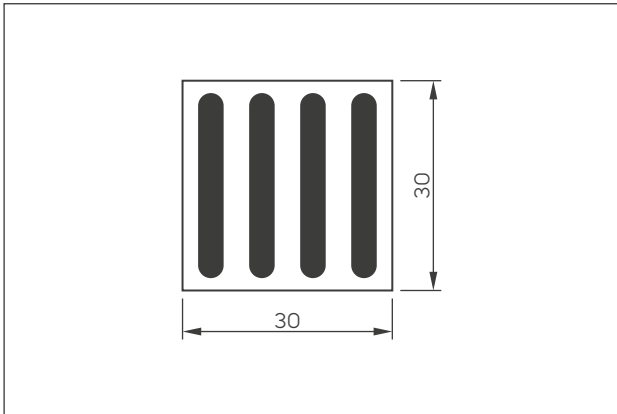
COLORES



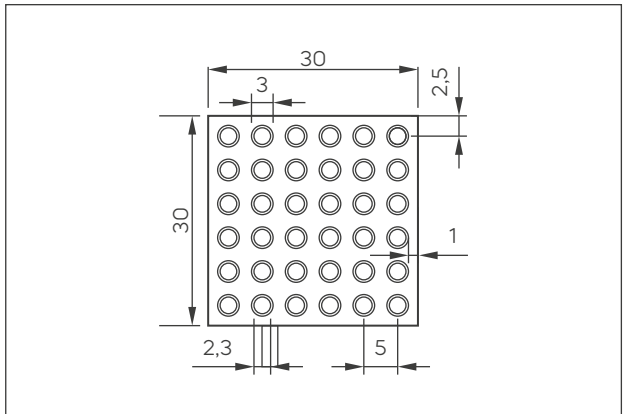
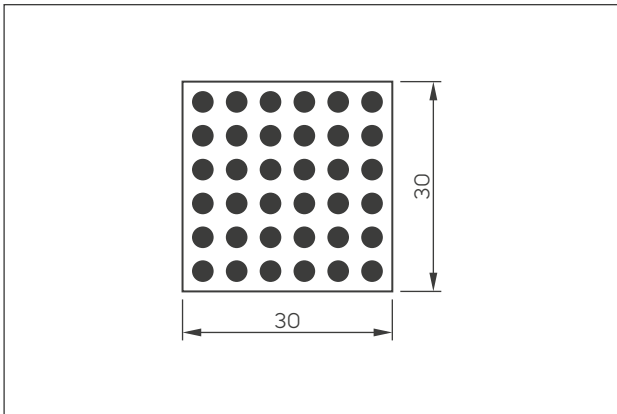
Dimensiones	30x30 cm
Área	900 cm ²
Altura	7 mm
Peso	500 g aprox
Material pegable y entornillable, fácil de instalar.	
Material antideslizante, resistente al alto tránsito peatonal.	
Resistente a temperaturas	De -10°C hasta +90°C
Resistente al agua y polvo	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PODOTACTIL GUÍA



PODOTACTIL ALERTA





INSTALACIÓN DE PODOTACTILES

Posicionamiento	Demarcación	Aplicación de adhesivo	Preparación
Instalación	Fijación	Tiempo de unión	

FUNCIONES DE GUÍA DE PODOTÁCTIL

APLICACIONES

En ambientes exteriores del espacio público:

- Rampas
- Escaleras
- Gradas
- En los martillos de las esquinas
- En la ausencia de la línea de fachada

En ambientes interiores dentro del lote:

- Rampas
- Escaleras
- Gradas
- Rutas de circulación
- Identificación de información

Aplicado en espacios urbanos como edificados, entre ellos: oficinas públicas o privadas, centros comerciales, hoteles, restaurantes, centros de recreación o esparcimiento, áreas de circulación de los edificios multifamiliares, establecimientos de salud, estaciones de transporte, paraderos, entre otras.

BENEFICIOS

- Cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas
- Proporcionar información puntual sobre el número de pisos en ascensores y escaleras.

Elaborados considerando la Norma Técnica Peruana NTP 873.001:2018 SEÑALIZACIÓN PARA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES. Señalización braille, piso táctil o podotáctil y planos hápticos.

Ing. Alan Landa S.
CIP 228409